

Subscripción En Reus un mes, 150 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Anuncios y Reclamos. A precios convencionales. Remitiendo 125 pts. línea. PAGO ANTECIPADO.

NÚMERO SUELTO 5 céntimos. NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1852

Y NOTICIAS

ESQUEMAS DE FUNCION A PRECIOS REDUCIDOS. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN BARCELONA. Roldós y C.ª, R. del Centro 37. P. Granén, Zurbano 3. Cebrián y C.ª, Puerta Ferreria, 18. Kiosko El Sol. EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS, A. Loretté, Rue Rougemont, 14.

La inmunidad parlamentaria

Amparados en la inmunidad parlamentaria de que disfrutan por el derecho que la Constitución del Estado les concede, aprovechanse algunos diputados, republicanos por supuesto, de aquel privilegio, no sólo para lanzar desde los escaños del Congreso palabras y conceptos totalmente delictivos por su tendencia revolucionaria, sino para extenderlo al periódico y al mitin, desde cuyos baluartes luchan contra la honestidad y las buenas costumbres, infringiendo agravio al honor de ciertas personas cuyo nivel moral se encuentra muy por encima del de ellos, cuando no fomentan la revolución como hicieron en el verano último algunos diputados del partido radical, factores de los tristemente célebres sucesos de Cullera.

No pueden en manera alguna disfrutar de aquella inmunidad los que con sus insanas predicaciones socavan los cimientos del orden social, siendo causa de que se cometan incendios, asesinatos y otros crímenes, que son siempre consecuencia de todo movimiento popular, porque la acción de la justicia alcanza no sólo al autor material del delito, sino también al que induce a ejecutarlo, y bajo este concepto debe sufrir igualmente las consecuencias del hecho punible el que promovió aquellos movimientos exaltando con sus predicaciones las limitadas inteligencias de aquellos que no pedían proveer las funestas consecuencias que iban a producirse.

Grande abuso han hecho nuestros diputados de la prerrogativa que les concede la Constitución; y buena prueba de ello la parcialidad del jefe del Gobierno, siempre inclinado a denegar la autorización cuando en el ánimo de toda persona honrada está el deseo de que los delitos no queden impunes y que se castigue a los instigadores de los mismos más que a sus autores materiales, habiendo sido precisa en muchos casos la intervención poderosa y eficaz del Sr. Maura para que se descubriera la estatua de la justicia que el Sr. Canalejas pretendía ocultar con tupido velo.

Pero mucho tememos que nada se adelantará en este terreno, a pesar de que el Congreso haya concedido autorización para procesar a algunos diputados, porque el Sr. Canalejas no puede ocultar sus cariños para sus antiguos compañeros del bloque y menos para su aliado el Sr. Lerroux, como lo ha demostrado en las recientes discusiones; y si, contra su propósito, se ha concedido algún suplicatorio, se neutralizará la eficacia de tal concesión ya con indultos parciales, ya con una amnistía, según las cosas se presenten; y el resultado será que ciertos di-

putados continuarán despotricando a su gusto en lo divino y en lo humano, en lo público y lo particular, contando de antemano con que la inmunidad parlamentaria les protegerá, dejando impunes todos sus actos. ¿No habría para esto algún remedio? Nos parece que sí, y tal vez nos ocupemos de esto otro día.

Reus.

COMENTANDO

Vientos de fronda

En el campo político los vientos de fronda soplan huracanados. ¡No es nada, como quien dice! Un exministro de la situación consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto, en el Senado. Otro exministro de la situación ataca brava y personal y sañudamente al ministro de Instrucción pública, en el Congreso. Al presidente de la Cámara, apoyado aún por determinados miembros del Gabinete, se le atribuyen manejos propios de D. Opas. El Sr. Moret anuncia que atacará el proyecto de ley de las mancomunidades.

Agrito herido se proclama en los pasillos que no obedecerán a Canalejas los adictos si intenta retenerlos todo el mes de Julio.

Y Canalejas, porque congregados a votación no se atreven a faltar, de miedo a perder cada cual el momio respectivo, cree o afecta creer que tiene mayoría.

Abraham se quedó chiquito en punto a fe comparado con Canalejas.

Es el presidente del Consejo más regocijado que pudo fantasear un autor sainetesco.

Anteayer, delante de todos los jefes de grupos y grupitos que integran el mosaico de la mayoría, aseguraron muy decidido e impertérrito que los grupos quebrantan la disciplina.

¡La gracia que haría esta imprudencia a Moret, Romanones, García Prieto, Cobián, Weyler, etc., etc.!

Y luego, otra cosa. El Sr. Canalejas, hasta que lo hicieron presidente, ¿no fué la primera figura o figurón del grupo demócrata?

DE LOS MADRILES

LOS CAPELLANES DE PRISIONES

SEÑOR MINISTRO...

Todos los días llegan a mis manos unas cuantas cartas de otros tantos lectores que piden al cronista se haga eco de sus justas quejas.

Ya en otra ocasión nos hicimos eco de unas justas aspiraciones: las de los pobres capellanes que ejercen su sagrado ministerio en las penitenciarías.

Estos sacerdotes (quiero repetirlo una vez más) son víctimas de un sistemático abandono por parte del Poder público y de lo que no vacilo en calificar de «despojo de derechos adquiridos».

Con una carrera, con unas oposiciones ganadas a costa de mucho trabajo y de muchos sacrificios de toda índole, se encuentran hoy «disfrutando» sueldos, no ya mezquinos, sino realmente vergonzosos, de «quinque» pesetas mensuales algunos!

El Sr. Canalejas dice que ha dicho que no hay consignación en presupuesto, que no hay modo de atender a esta y otras sagradas atenciones. ¡Y esto lo dice el Sr. Canalejas cuando el dinero del contribuyente, cada día más agobiado por los impuestos y las socialifas, se reparte a manos llenas y se despilfarra, creando organismos inútiles, que sólo sirven para justificar las nóminas de una legión de paniaguados!...

Digase con brutal franqueza que aquí no hay dinero para remunerar servicios útiles, ni aun estando regulada la prestación de estos servicios por un verdadero contrato bilateral entre el individuo y el Estado, como ocurre con los capellanes de Prisiones.

Y cuando lo diga el Sr. Canalejas, y cuando dicho eso continúe en el Poder, será cosa de hacer el baúl y que cada uno piense en qué isleta de la Polinesia va a poner casa.

Porque un país donde ocurren tales cosas y gobiernan tales señores, no es ya un país moribundo, según las clasificaciones de Spencer y Chamberlain, sino un «pozo negro» y apuesto, del que hay que salir a toda prisa.

Curro Vargas.

Comisaría regia. Presidencia del Consejo Provincial de Fomento de Tarragona

La tuberculosis del olivo

CIRCULAR

Justamente alarmados los olivicultores de esta provincia por el sinnúmero de insectos y enfermedades que por causas varias se desarrollan en los olivares, ocasionando graves perjuicios, no solamente a los árboles, sino que también a los frutos, mermando considerablemente las cosechas, y a fin de evitar en lo posible el incremento que pudiera tomar el desarrollo de dichas plagas y enfermedades, no ha vacilado en un momento el Consejo provincial de Fomento que tengo el honor de presidir, en divulgar constantemente por medio de circulares que ha distribuido gratuitamente entre las entidades y personalidades agrícolas de esta provincia, fórmulas de insecticidas, su preparación y demás medios concernientes a su mejor éxito, aconsejados por la ciencia agronómica y de esta suerte con conocimiento de causa, serles fácil a los agricultores aplicar a su debido tiempo los insecticidas recomendados para extinguir las plagas que tantos perjuicios ha de irrogarles caso de no verificarlo.

Noticiosa esta Corporación y Comisaría Regia de Fomento de que y muy en particular en el término municipal de Capsanes, la tuberculosis del olivo toma desgraciadamente graves proporciones que precisa atajar sin demora, en sesión del 11 del presente mes acordó publicar nuevamente para conocimiento de los cultivadores de olivos, el brillante informe que con fecha 23 de Septiembre último emití sobre el particular y a instancia de este Consejo provincial de Fomento de Tarragona, el inteligente Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia D. Joaquín Bernat, que dice lo siguiente:

«Ilmo. Sr. Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento de Tarragona. — Examinadas las raíces y ramas de olivo enviadas a ese Consejo de su digna presidencia por D. José Barcaló, del término de Capsanes, el que en la

carta que acompaña manifiesta que en la mayor parte de los olivos de aquel término se ha desarrollado una plaga que amenaza destruirlos, pasó a exponer el resultado de dicho examen:

No es nueva en España la enfermedad de que se trata; existe igualmente en Portugal, en el Mediodía de Francia, Norte de Africa, etc., así como en Italia, donde le dan el nombre de rogua.

Como se ve en las ramas de olivo enviadas para muestra, esta enfermedad que algunos le han dado también el nombre de tuberculosis del olivo, se caracteriza por la presencia, especialmente en las ramillas de dos a tres años, de unas abultadas excrescencias, tumores leñosos irregularmente redondeados, más o menos aplanados, a veces confluentes y de dimensiones muy variables, que pueden llegar a adquirir el tamaño de una nuez. Estas excrescencias están formadas por una hipertrofia de toda la porción extraleñosa del tallo.

Aunque en las raíces enviadas apenas se notan estas tumores, también suelen encontrarse en ellas; no obstante, no son tan frecuentes.

En el interior de estos abultamientos se encuentran bacterias, esos organismos vegetales, de una pequeñez extrema, la mayor parte de las que sólo tienen de una a tres milésimas de milímetro.

Estas bacterias que son la causa de la enfermedad, conocidas en botánica con el nombre de Bacillus oleae Archang. Treo, son prolongadas, algo más estrechas hacia la parte media.

La acción de las bacterias corroyendo las células del tallo, es contrarrestada por la acción vital de la planta a la manera que ésta tiende a cicatrizar: las heridas que sufre, y de aquí la formación de esos abultamientos o tumores, que acaban por desorganizarse, y esta descomposición que empieza siempre por el vértice, se propaga paulatinamente a las ramillas y puede llegar a desecarlas completamente, como se ve en los ejemplares examinados.

Resulta, pues, que cuando los tumores bacterianos son numerosos, disminuye grandemente la vitalidad del olivo y consiguientemente su producción, hasta llegar a anularla.

Según opiniones autorizadas, el Bacillus oleae, no puede penetrar en una ramilla o tallo sano; es un parásito de herida, y la infección se verifica merced a las ocasionadas por los insectos o por golpes que recibe el árbol, o muy frecuentemente, por las heridas que causa el granizo.

Las diferentes variedades de olivo no son igualmente sensibles a la tuberculosis, siendo en general las más resistentes.

También está admitido que las fuentes estercoladas favorecen la expansión del mal.

En cuanto al tratamiento que debe seguirse para combatir esta enfermedad, ó más bien, los cuidados que se han de tener para no contribuir a la propagación del mal, son los siguientes:

- 1.º No utilizar ninguna porción de los olivos enfermos para la multiplicación de los mismos.
2.º Que los olivos enfermos de un olivar sean los últimos que se poden, y desinfectar en agua hirviendo las herramientas al terminar la operación.
3.º Quitar y quemar las ramas muy atacadas.
4.º Evitar un exceso de humedad en el suelo; y
5.º Abonar apropiadamente los olivos enfermos.
Con los cuidados enumerados se irá re-

duciendo la extensión del daño, hasta que con la continua renovación que los olivos van teniendo gradualmente se consiguen extinguir la plaga.

Lo que tengo el gusto de hacer público por medio de la presente circular para conocimiento de los olivicultores, a fin de que practiquen con el esmero que se requiere a los olivos atacados de la enfermedad mencionada, las operaciones indicadas en el brillante informe que antecede, si desean librarlos de una muerte segura en no lejano plazo, en perjuicio de sus propios intereses.

Las negociaciones franco-españolas

Escriben de Madrid: El señor ministro de Estado manifestó anoche que, efectivamente, tiene razón la Prensa francesa al decir que las negociaciones no se desarrollan con la facilidad que fuera de desear, añadiendo que esto es inevitable, aun dadas las cordiales relaciones existentes entre Francia y España, por la índole de los extremos que se examinan en el curso de las negociaciones; pero que esas dificultades a que aluden ahora los periódicos de la vecina República, desaparecerán, como han desaparecido también otras, y no tardará en llegarse al término amistoso de las actuales gestiones diplomáticas.

Como la reserva del Gobierno respecto de las negociaciones, ha sido absoluta, no tenemos acerca del origen de esas dificultades otras noticias que las que suministra la Prensa francesa, y éstas no pueden merecernos crédito, entre otras razones, porque advertimos que sus juicios se inspiran en la animosidad contra un ilustre funcionario español, que seguramente no hace otra cosa que cumplir con su deber, poniendo de la cuestión al servicio de los intereses de su Patria, como él honradamente los comprende.

No podemos, por tanto, emitir opinión alguna acerca de esas nuevas dificultades; pero si hemos de decir que estimaríamos como cosa profundamente lamentable que fuese cierto, como afirma «La Liberté», que el desacuerdo no es sólo entre Madrid y París, sino entre Madrid y Londres.

Sin opinar sobre el fondo de esas dificultades, señalaremos el hecho de que con este asunto ocurre al Gobierno lo que con tantos otros, anuncia cien y cien veces su terminación, y la terminación nunca llega. En este caso concreto podrá no haber más que un exceso de alegría; pero como en todo país igual, señalaremos la coincidencia para que la aprecie la opinión.

El malhumor de la Prensa francesa. «Le Temps», pesimista.

«La Liberté», hispanófoba

París 19. «Le Temps» dice que el optimismo sobre la marcha de las negociaciones ha desaparecido completamente. Censura las declaraciones del Sr. Canalejas, en las cuales se afirmó que había concesiones recíprocas de ambas partes, lo cual explica el descontento de la presión de los dos países. España no ha hecho concesiones —según «Le Temps»—, y el descontento de la Prensa española obedece, exclusivamente a que «los periódicos,

envalentonados por la buena voluntad francesa, que toman por debilidad, impulsan evidentemente a su Gobierno a pedir más cada día.

El periódico francés termina diciendo: «En verdad, las pretensiones de España rebasan todo el límite. Se quería ahora en Madrid ver a Tánger convertido en puerto internacional, colocado bajo la dependencia del califa de la zona española, y el producto de las Aduanas intervenido por este califa.

Trátese de Ifni, del ferrocarril de los Franciscanos ó de las Aduanas, España pide siempre más.

El Gobierno español, según el citado periódico, muestra pretensiones inadmisibles en lo relativo a Tánger. Y concluye diciendo: «Es de desear que a la claridad de este incidente se comprenda en Londres la lógica é invariable necesidad de las últimas resistencias francesas.

Exposición de Bellas Artes

En el «Centro de Lectura» continúan recibiendo valiosas adhesiones de eximios artistas catalanes para dar más relieve a la exposición de pinturas y esculturas que se inaugurará el próximo viernes, por la noche, á cuyo acto se invitará a todas las autoridades locales.

Se están dando los últimos retoques a la gran sala en donde habrá la exposición y que presentará un agradable golpe de vista. Dentro breves días se publicará el catálogo, que constituirá otra obra de arte, con un precioso dibujo en la portada original del artista Sr. Rigol y con producciones de algunas de las obras expuestas.

Es muy probable que durante la exposición se den varias conferencias sobre cuestiones artísticas, contándose de momento con la cooperación del notable publicista barcelonés Sr. José María de Sucre; también es bastante seguro que se organice algún concierto de música selecta, á cargo de distinguidos profesores de la localidad.

SECCION OFICIAL

Instituto Pedro Mata

Se avisa a los tenedores de obligaciones de esta Sociedad que durante los días del 15 al 28 de este mes, de 9 á 12, se pagarán en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, los cupones número 17 de la emisión de 1904 y n.º 12 de la emisión de 1906 á razón de pesetas 12.50 por cupón.

Reus 12 de Junio de 1912.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.

Compañía Reusense de Tranvías

Desde el día 1.º al 6 de Julio venidero, y de las 17 á las 19 horas, en las oficinas de esta Compañía, se pagará á los señores accionistas de la serie B, el cupón número 38 á razón de 7.50 pesetas cada uno.

Reus 18 Junio de 1912.—P. A. del C. de A.—El Administrador interino Diego Figuerola.

CENTRO DE LECTURA ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, á tenor de lo que dispone el art. 21 del Reglamento, y siguiendo la costumbre seguida otros años, quedan suprimidos los derechos de entrada para los señores que desean ingresar como socios de número, desde el día 15 de Junio á 15 de Julio del corriente año.

Reus 12 de Junio de 1912.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Nolla Ribas.

Real Sport Tennis Club

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado en reunión celebrada el 15 del actual, dispensar los derechos de entrada durante los meses de Junio, Julio y Agosto, á todos los señores que tengan gusto en ingresar como socios en el mencionado centro deportivo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general.

Reus 18 Junio 1912.—El Presidente, Salvador Bonet.—El Secretario, José Briaba y del Pozo.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Table with columns for animal types (Ganado lanar, cabrio, vacuno, de cerda) and their respective weights and prices.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Paulino obispo y cf. y Sta. Consorcia vg. Santos de mañana.—La Natividad de Sao Juan Bautista.

CRÓNICA

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Cirrana, y con asistencia de los concejales Sres. Llauredó, Piñol, Casagualda, Elías, Durán, Ambrós, Gusi, Barrufet, Prats, Barberá, Pallejá, Granell, Cavallé, Socías y Recasens, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, leyendo el Sr. Secretario el extracto de la última celebrada, haciendo notar el Sr. Recasens una equivocación en la misma.

Los Sres. Pallejá, Cavallé, Socías y Durán, hacen constar su voto sobre el acuerdo que tomó la Corporación referente á lamentar los sucesos que se desarrollaron en esta ciudad los días 10 y 11.

Léase una instancia de las sociedades «Gas Reusense» y «Energía Eléctrica de Cataluña», participando la venta hecha por la primera de su central eléctrica á favor de la «Energía Eléctrica».

Dióse conocimiento al Consistorio de una invitación del «Centro de Lectura», firmada por su actual presidente D. Antonio Porta, para el acto inaugural de la Exposición de Bellas Artes, que tendrá lugar el día 28 del corriente.

La presidencia pregunta que si se acuerda quedar enterado, pidiendo acto continuo la palabra el Sr. Recasens que propone pedir al Consistorio acordar dejar en libertad de acción á los individuos que componen el Ayuntamiento, por si gustan asistir al mismo.

Le contesta la presidencia diciendo que existiendo un acuerdo anterior del Ayuntamiento, que se refiere á no mantener ninguna relación con el Centro de Lectura, no debía darse ni siquiera cuenta de la comunicación, pero que por galante atención al mismo y por deferencia á los señores concejales había ordenado que constase en el orden del día el oficio que se había recibido de dicho Centro; por lo tanto, cumplido el objeto único que me había propuesto pregunto que si se acuerda quedar enterado, no pudiendo complacer al Sr. Recasens, ya que como digo, subsiste el anterior acuerdo, y para lo que propone el señor concejal sería preciso revocarlo.

El Sr. Pallejá encuentra atinadas las observaciones de la presidencia y á su parecer no puede haber discusión en el asunto.

Vuelve á usar de la palabra el señor Recasens y dice que opina como antes; que si entonces encontró ilegal el acuerdo de dar por rotas las relaciones entre el Ayuntamiento y el «Centro de Lectura» ahora también encuentra ilegal el «quedar enterado».

El Sr. Cavallé dice que ya que la presidencia ha formulado una proposición, debe tenerse en cuenta la del señor Recasens que pide dejar en libertad á los concejales que gusten asistir; sobre esto pide votación nominal.

Se procede á la votación, quedando

desechada la proposición del Sr. Cavallé por trece votos contra cuatro. (Barrufet, Cavallé, Casagualda y Recasens.)

El Sr. Cavallé explica su voto, y dice que lamenta la contradicción que ha demostrado el Sr. Alcalde, ya que había traído al Consistorio este asunto sobre el cual pregunta de si se acuerda el «enterado».

El Sr. Alcalde lamenta el pensar del Sr. Cavallé pero — dice — está muy tranquila la presidencia respecto á este asunto. En el mismo solo existe una deferencia muy marcada hacia los señores concejales, enterándose de una comunicación que había recibido, y nada más, y será opinión del Sr. Cavallé la contradicción que dice encuentra en mi proceder. (Signa V. Sr. Secretario) Continúa el orden del día.

Léanse los siguientes dictámenes de Fomento, concediendo permiso á doña Isabel Pons Gatuellas, para empalmar á la cloaca comunal la casa n.º 25 de la calle de Jesús.

A D. José M.ª Miret Banús, para reformar la fachada y elevar un piso en la casa n.º 12 del Arrabal bajo de Jesús y tomar agua potable para la misma.

A D.ª Isidora Blanch Serrate, para estucar la fachada de la casa n.º 1 de la calle de San Celestino.

A D. Pedro Fochs Domingo, para cambiar una repisa de balcón en la casa n.º 15 de la calle Mayor.

Púsose á la aprobación un dictamen que quedó sobre la mesa, referente al nombramiento de guarda paseo á favor del vecino Andrés Durán Llaberia.

Lo impugna el Sr. Casagualda, proponiendo sea nombrado Juan Marcos Pedret.

Apoyan el dictamen los Sres. Prats y Ambrós. El Sr. Llauredó, refiriéndose á algunos conceptos vertidos por el Sr. Casagualda, de que si había mediado el favoritismo, dice que de las seis solicitudes que se presentaron, no conoce á ninguno de los firmantes, y que él, como individuo de la comisión que entendió en el asunto, apoyó el nombre de Andrés Durán, ex empleado de Consumos, de edad avanzada y de honradez manifiesta, y que concurre además el haber sido en otra ocasión solicitante de un destino igual.

(Se aprueba con el voto en contra de los Sres. Casagualda y Barrufet.)

Pasa á la comisión correspondiente una instancia del Agente ejecutivo del Ayuntamiento dimitiendo el cargo.

Aprobáronse las cuentas de particulares.

La presidencia, refiriéndose á un incidente ocurrido hace algunos días entre dos individuos de la guardia municipal y un vecino, alaba el proceder de aquellos, y propone una gratificación.

Así se acuerda.

El Sr. Gusi dice que la Delegación de Hacienda tiene el firme propósito de embargar al Ayuntamiento, y que, debido á las activas gestiones practicadas cerca del Sr. Delegado por el Sr. Alcalde, se había podido conseguir una demora hasta fin de mes para que la ciudad de Reus no sea ejecutada por los cuatro millones, y medio de pesetas por débitos á la Hacienda. Como es un asunto de tanta trascendencia, continúa el Sr. Gusi, y existiendo otros también de importancia, como son los edificios de las escuelas que deben construirse, el probable traslado á Lérida de los talleres de la Estación del Norte de esta ciudad, el abandono del cuartel de la guardia civil, la pasarela para unir los paseos de Mata y de la Mina, las obras del Instituto y otros, propongo se nombre una comisión para que vaya á Madrid.

Después de larga discusión es aceptado lo propuesto por el Sr. Gusi, quedando nombrados: el Sr. Alcalde, el teniente de Alcalde Sr. Pallejá, y el Sr. Alberich.

Mañana nos ocuparemos de la discusión que promovió este asunto.

En la reunión celebrada anoche en la Alcaldía, por patronos y obreros fundidores, después de larga deliberación quedó solucionada satisfactoriamente la huelga.

Mucho celebramos la noticia y felicitamos á cuantos han intervenido en el arreglo.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la parroquial Iglesia de San Juan Bautista el solemne acto de recibir por vez primera la Sagrada Comunión la niña María de los Angeles Guardiola y Boule, hija de nuestros particulares amigos don Luis Guardiola y doña Paula Boule.

Fué celebrante el Sr. Económico de la expresada parroquia, quien pronunció una sentidísima plática.

El altar estaba severamente decorado con profusión de plantas y flores y abundante iluminación eléctrica.

Presenció la solemne ceremonia numerosas y distinguidas familias de esta ciudad.

A la nueva comulgante, á sus apreciados padres, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Anoche celebraron una reunión en la Alcaldía una comisión de propietarios de fincas rústicas y obreros del campo, al objeto de buscar una solución en la huelga que se sostiene desde hace tres semanas.

Tartanas nuevas y de lance se hallan de venta en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34.—REUS.

Con arreglo á las disposiciones del Sumo Pontífice, la fiesta religiosa de San Juan Bautista, se celebra este año mañana, día 23, que es el domingo más inmediato al día en que se celebra la fiesta en años anteriores.

También oficialmente el día 24 es considerado como laborable.

La fuerza de carabineros de la Comandancia de Tarragona aprehendió el miércoles 42 bultos de tabaco entre Altafulla y Torredembarra.

Se ha encargado del mando de esta provincia y del despacho de los asuntos de la división el general don Enrique Alonso de Medina.

El tren correo de Lérida de anteaer á la salida de Reus chocó con una máquina recibiendo contusiones varios pasajeros y algunos desperfectos un coche.

Las cepas de algunos términos municipales de la provincia siguen presentando inmejorable aspecto, y abundante fruto.

De no presentarse las acostumbradas enfermedades criptogámicas, cabe esperar, que la próxima cosecha de vino será abundantísima.

Ha fallecido en esta ciudad confortado con los auxilios espirituales, nuestro particular amigo D. Eusebio Soler Casamitjana. El finado contaba con generales simpatías entre nuestros vecinos por su bondadoso carácter y amable trato.

Reciba su apreciable familia y muy particularmente su desconsolada viuda D.ª Joaquina Ferrater y Ballvé é hijo político D. José Banús, la expresión de nuestro sincero pesar.

PIANOS, afinaciones y toda clase de reparaciones. Taller especial de J. Pujol, Arrabal alto Jesús, 50 (junto Plaza Prim).

Escriben de Madrid que el señor Canalejas ha rectificado la información publicada por algunos periódicos de que en la visita que él y el conde de Romanones hicieron al Sr. Moret tratasen del asunto de las Mancomunidades.

Dice que sólo se habló de los debates parlamentarios y de ningún otro asunto, pues el Sr. Moret se encuentra ocupado por la grave enfermedad que sufre una de sus hijas.

La Administración de propiedades é impuestos reproduce las prevenciones á los alcaldes publicadas en el «Boletín Oficial» de 16 de Enero último, relativas al 10 por 100 sobre pesas y medidas, y 20 por 100 de bienes propios, manifestando á los Ayuntamientos que no han cumplido dicho servicio de los pueblos que relaciona, que si por todo lo que resta de mes no lo han cumplimentado, se les exigirán las responsabilidades consiguientes.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, á precios re-

ducidos, para Vinaroz, con objeto de facilitar la concurrencia á las ferias y fiestas que se celebrarán en dicha población desde el 22 al 30 del actual.

La expedición de billetes tendrá lugar desde el 21 al 30 del presente mes, y el regreso podrá efectuarse desde el 22 del actual al 1.º de Julio próximo.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Oriye comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Ayer fué atropellado por un ciclista en el Arrabal de Santa Ana, el niño de nueve años Pablo Codina.

En su domicilio del Arrabal de Santa Ana, n.º 55, se suicidó anteanoche, bebiéndose una fuerte dosis de su blido corrosivo, el vecino de cuarenta y ocho años Vicente Mas Ferré.

Después de grandes sufrimientos dejó de existir á las once de ayer.

Hielo, Cristalino Victoria. Despacho: Hotel de Londres (bajos).

Mañana, domingo, Natividad de San Juan Bautista, celebrará la fiesta de su Titular, la parroquial iglesia de San Juan Bautista, teniendo lugar solemne Oficio á las diez con sermón á cargo del Rdo. D. José Barenys, presbítero.

Con fecha de anteaer se exploraron desde Barcelona los siguientes telegramas:

Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Centro Jóvenes Defensa Social protesta presentación proyecto reglamentación juego anunciada para hoy, contra el cual promete realizar insistente campaña pidiendo terminante prohibición vicio plagá social.—El presidente.—El secretario.

Sres. D. Antonio Maura, D. Bartolomé Feliu, D. Manuel Senante y don Francisco Cambó.—Centro Jóvenes Defensa Social recaba apoyo minoría de su presidencia contra Gobierno: reglamentación juego.—El presidente.—El secretario.

Juventud Defensa Social.—Madrid.—Centro Jóvenes Defensa Social Barcelona reclama apoyo sociedad hermana en tenaz campaña contra reglamentación juego que piensa sostener.—El presidente.—El secretario.

Dicen de Tortosa: Anteaer funcionaron por primera vez en nuestra línea, con los expresos, las potentísimas máquinas tipo «1900», siendo muy admiradas de cuantas personas se hallaban en los andenes.

Hoy sábado, en el favorecido salón «Kursaal de Reus» debutará el notable duetto «Reynés Ameli». Estos artistas han alcanzado éxito extraordinario en su reciente tournée por España.

En el programa de cine figurarán como de costumbre, las mejores y más importantes cintas recientemente estrenadas.

Aménizara el espectáculo el notable sexteto de este salón.

Después de brillantísimos exámenes acaba de recibir el título de abogado el aventajado joven de esta nuestro particular amigo don Juan Vilanova Montañá.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Dentifrico superior y de más venta Licor del Polo. Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín, de Madrid, son su mejor elogio.

Guano Espinás marca «Sant Jordi»

Empléese la única legítima Sal Vichy-Etat para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

Próxima aparición de FLORES DE PAPIER colección de poesías originales de JOSÉ MARTINEZ CABERO

Clinica de Masaje de PEDRO DURAN Médico-Cirujano Calle Vilá, n.º 5 (a) carré del Bos) Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución...

Recordatorios I.ª Comunión.—Clases escogidas, finísimas estampas y carnets, con emblemas, se venden en la Imprenta de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

FRANCISCO DE A. CASALS Abogado del Ilustre Colegio de Madrid Recursos de casación y Contencioso-Administrativos Jacometrezo, 145.—Madrid

PAJA. Se compra de cualquier clase a 5 reales quintal Castellar, 20. Panadería.

Doctor Pedro Fontana Grau OCULISTA de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat. Visita en REUS todos los domingos de 10 a 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.

Cura el estómago el Elixir Seiz de Carlos

Publicaciones recibidas

Acabamos de recibir el número extraordinario de «Lo Misatger del Sagrat Cor», correspondiente al mes de Junio y dedicado de un modo especialísimo a honrar el Corazón divino...

Hemos de reconocer que, tanto por la valía de los artículos como por la forma de la presente publicación, resulta una de las mejores Revistas dedicadas a gente piadosa que se editan hoy día en Cataluña.

Plácenos muchísimo el vuelo que de día en día va tomando esta publicación y la recomendamos calurosamente a los devotos del Sagrado Corazón...

Ordinariamente tiene de 48 a 64 páginas mensuales y da como folletín las obras del Ilmo. Dr. D. José Torras y Bagas, Obispo de Vich, y no vale sino 4 pesetas al año.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

Table with exchange rates for London, Paris, Marsella, Perpignan, Hamburgo, and other locations.

GAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES.—DINERO PAPEL OPS.—P8 P8 P8

Table with local market prices for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

Telegramas

Madrid 21.

Herido fallecido. Ha sido puesto en libertad el conductor del tranvía que ayer volcó en la calle del Barquillo...

El Sr. Montes, que en este accidente sufrió gravísimas heridas en el cuello, ha fallecido.

Algunos otros viajeros se encuentran también en estado tan grave, que se teme que mueran.

De Marruecos

Melilla.—Durante la pasada madrugada se produjo pequeña alarma, ocasionada por unos disparos.

Lo ocurrido fué que varios soldados de la brigada disciplinaria desertaron, y al ser perseguidos, se defendieron a tiros. No hubo herido alguno.

De provincias

Vigo.—El demente Domingo Lábaro, súbdito italiano, que se hallaba en la cárcel por haber herido días pasados a dos agentes oficiales, prendió anoche fuego a su celda...

Santiago.—Por haber despedido la Compañía de ferrocarriles de Santiago a Pontvedra al pintor que es presidente del Comité local de la Asociación de ferroviarios...

Ferrol.—Este año, más que en anteriores, se nota escasez de braceros para las faenas agrícolas, pues la emigración ha sido muy numerosa.

Oviedo.—Se agrava la huelga de mineros de Riosa.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Circo

Torneo de despedida de Margarita Xirgu.

Compañía cómica-dramática del Teatro Principal de Barcelona, cuatro únicas funciones, los días 27, 28, 29 y 30 de Junio.

Obras que se representarán: «Magda», drama de Sudermann; «Elektra», tragedia griega de Hofmannsthal; «Frou-Frou», comedia dramática de Meilhac y C. Halévy; «La Verge boja», drama de Henri Bataille y otras.

En funciones de tarde: «Lo fill de Crista» y «La Dama de las Camelias».

ABONO.—Se abre uno de 4 funciones a los siguientes precios:

Palcos platea con 4 entradas 40 pesetas.—Id. principales con 4 id. 28 id.—Butaca platea con id. 7 id.—Circulars platea y primer piso 5 id.—El impuesto del timbre a cargo de los señores abonados.

Los señores abonados tendrán derecho a ocupar las localidades en las funciones de tarde los días 29 y 30, pagando únicamente el precio de entrada.

Karsaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Debut del notable duetto «Reynes-Ameli», con escogido repertorio.

Español programa de cine.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

Grandes ESTRENOS de películas.

VINICULTORES Y COSECHEROS

Defended vuestros viñedos de las enfermedades del Mildiu, Oidium, Blach Root, como de los insectos Altise, Codulís y Andenis.

Todas estas plagas os pueden dejar sin cosechas sino empleais

La Perfect y el Cupriforme

fabricados por «La Litorale» de Beziers. Millares de cosecheros de Francia y España son testimonios de haber obtenido mejores resultados que en el antiguo sistema del azufre y sulfato empleando dichos productos.

Depósito general para España: E. Desfourss, Conde del Asalto n.º 76, Barcelona. Depósito en Reus: A. Martra, Galanas, 6. (Pedid en este depósito folletos de instrucciones que se enviarán gratis).

ROMULO S. ROCAMORA

ABOGADO MAESTRO SUPERIOR Ha establecido su domicilio y despacho en Barcelona, calle del Carmen 114, 1.º

Consultas y estudio de toda clase de documentos.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y en punto muy céntrico, la cual consta de sótanos, tres pisos y terrado. Se cederá en muy buenas condiciones.

Para informes, dirigirse calle de Castelar, 36, 1.º y 3.º

AUTOMÓVILES FLANDERS Son los mejores, los más baratos y económicos: Se garantizan por un año contra todo defecto de construcción. Los materiales empleados en su construcción son de acero de la mejor calidad. No admiten comparación ni competencia. Precios: 1520 H. P. 4 cilindros, faetón, 2 asientos, Ptas. 7.000...

Almacén de música y pianos de alquiler de ANTONIO BUQUERAS Reus. 38, Arrabal alto de Jesús, 38. - Reus. Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos musicales. Música de novedad y éxito. Obras de los principales autores.

Confites Carpa único remedio que hace desaparecer la Tos en 12 horas, por crónica y rebelde que sea. Frasco 5'10 pesetas en la FARMACIA CARPA PLAZA DE PRIM, ESQUINA ARRABAL SANTA ANA.—REUS

Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea. Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos o agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio, seguro de obtener felices resultados.

EL LEON CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MADRID MATILLAS (Guadalajara) El Cemento Portland Artificial marca EL LEON, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos Hornos giratorios...

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena. A los 7 días 192 kilo por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id. DEPOSITO EN REUS: ALEJANDRO TASSIS, calle San Juan, núm. 5

GRAN COCHERÍA DE Hijos de José Magriñá Arrabal Sta. Ana n.º 28 y calle de Casals n.º 2.—Teléfono n.º 66. Habiéndose disuelto de común acuerdo entre los socios la Compañía que giraba bajo la razón social de «Miró y Magriñá»...

Compañía Francesa del Gramophone Representación y Depósito: R. PERPINA, Mayor, 22; Reus. - Despacho: 24 pral. NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS NUEVOS DISCOS. Relojes. Gramophones. Discos. Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis. GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS

Tenedor de libros con larga práctica, se ofrece por horas. Informes D. Juan Vallés, Corredor de Comercio.

Clases de Francés Por la ilustrada Profesora francesa Doña Paulina Ric Solans (En su casa, San Pedro Apóstol 2, 2.º 2.ª, y a domicilio.)

Desde el 1.º del próximo Julio empezará las conferencias del IDIOMA FRANCES, teóricas prácticas, a cuantas señoras, señoritas y niños quieran aprender o perfeccionar dicho idioma...

Meritorio Se necesita uno en un comercio de vinos de esta ciudad. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta imprenta.

Modistas Se necesitan oficiales y aprendizas. Diríjase Arrabal Sta. Ana, 57.

María Ferré Se ofrece a dar lecciones de BORDAR A MAQUINA, en su casa y a domicilio. Plaza de Prim, 4.—REUS.

Veraneantes Magníficas casas de campo de recreo y producción para vender, muy bien situadas y reuniendo excelentes condiciones. Propiedades urbanas en venta que reditan 5 y 6 por 100. DINERO PARA PRESTAR en buena hipoteca. NOTA IMPORTANTE. Como los encargos de esta índole requieren mucha actividad, discreción y absoluta reserva por parte de las personas a quienes se les confían, es conveniente que los interesados procuren antes de decidirse, informarse de la persona a quien deseen encomendar la gestión del asunto correspondiente.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao congelable.

Garantido á 2'50 Ptas. litro

Teléfono 165. Llobera (Padró) 47 y 49 y Corvantes, 40

Aguas minerales

VICHY ESPAÑA

MARCA ELEFANTE (Registrada)

Premiada con medalla de Oro en la Exposición de Viena de 1904 y autorizada por el Gobierno

VICHY FUENTE SALUD

MARCA LA TIENDA (Registrada)

Premiada con medalla de Oro en la Exposición de Viena de 1904 y autorizada por el Gobierno

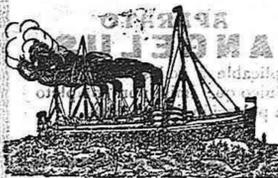
Sin rivales para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS. Son incomparables por su agradable sabor y pureza higiénica. Las más ricas y deliciosas para la mesa.

Precios por botella: Vichy España, á Ptas. 0'30 sin envase - Vichy Fuente Salud, á Ptas. 0'25 sin envase

Depositorio exclusivo para las provincias de Tarragona y Lérida: JOSÉ VÍA

REUS. - PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 8, BAJOS.

NOTA. Se se servirán á domicilio.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 19 Junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Fernando Póo

directamente para Génova, Port-Said, Suex, Colombo, Singapur, Ho-Ilo A Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripoll y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

ESPUMOL BRAGULAT GASEOSA GRANULADA

ES EL REFRESCO MAS AGRADABLE

Elaborado con azúcar refinado, sin otra clase de dulce. De venta en mesas de refrescos, Colmados y Ultramarinos.

Ripoll, 4, teléfono 2.434.—BARCELONA

Representante en REUS: D. Alejo Voltas, Arrabal alto Jesús, núm. 10

Agua de Rocallaura

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, gota y reumatismo.

Puede tomarse sola y mezclada con vino

De venta en farmacias



Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



Pirotecnia "Espinós"

GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES

Los más importantes y acreditados de España

Ramifletes y Colecciones de Fuegos artificiales, con gran variedad de Piezas y Cohetes voladores, desde 15 pesetas en adelante

Cohetes granifugos contra el pedrisco

Recomendados por todos los Congresos Agrícolas celebrados en España y especialmente por los efectuados en Italia y Francia, como la defensa más segura contra los desastrosos efectos del PEDRISCO.

Globos aerostáticos de papel incombustible, grotescos y de fantasía, de varias clases

Favores de papel con vistosos dibujos y de gran variedad, á precios económicos

DESPACHO: CALLE DE CASTELAR, 73 Y 75

REUS

[Bajo demanda se enviarán Catálogos ilustrados.]

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificat, revista, etc. etc. Se vende aquí.

VICHY PRATS

DE CALDAS DE MALAVELLA

similar al Vichy Francés y enteramente idéntica al

VICHY CATALAN

Indispensable para las enfermedades del estómago

Embotellada en el mismo manantial á 25 céntimos litro sin envase

Depositorio exclusivo para la provincia de Tarragona: ROMAN MARIMON.—Comercio de comestibles y coloniales.—REUS.—Plaza de Cataluña, núm. 7.—REUS

Unicos puntos de venta en Reus: En las tiendas de comestibles de José Pamiés, Arrabal Santa Ana.—Orsini Vidal, San Pedro Apóstol.—Alberto Suñol, Portal de Jesús.—Viuda de Ibáñez (casa Marcelo), Llobera.—Jaime Socías, Mariano Fortuny.—José Peña, Castelar.—Juan Cardona, calle Jesús.—Francisco Fort-Mayor.—José Vila, Arrabal Robuster.—Salvador Sedó, Arrabal Robuster.—Buenaventura Vernet, San Juan.—José Fargas Serret, Santa Ana.—Mannel Barbará, Galera.—Ramón García, Estanislao Figueras (Singlés).